

establecido en los artículos diecisiete, veintiséis y treinta y dos del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y demás preceptos reguladores de la citada carrera,

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Albacete, vacante por traslación de don Pascual Sala Sánchez, a don Ricardo Enriquez Sancho, que figura con el número cuatro en la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las oposiciones a Magistrados de lo Contencioso-Administrativo convocadas por Orden de tres de enero de mil novecientos setenta y cinco, cuyo funcionario por la posesión en dicho cargo quedará integrado en la categoría de Magistrado y permanentemente adscrito a la jurisdicción contencioso-administrativa en la forma y condiciones que señala el artículo diecisiete del Reglamento anteriormente citado, conservando los derechos que le correspondan en su carrera de origen, en la que figurará como supernumerario.

Dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,  
LANDELINO LAVILLA ALSINA

**15811** REAL DECRETO 1975/1976, de 16 de julio, por el que se nombra Magistrado de lo Contencioso-administrativo adscrito permanentemente a dicha jurisdicción a don Juan Antonio Xiol Ríos.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de julio de mil novecientos setenta y seis, y de conformidad con lo establecido en los artículos diecisiete, veintiséis y treinta y dos del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y demás preceptos reguladores de la citada carrera,

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Provincial de Bilbao, vacante por traslación de don Antonio Cano Mata, a don Juan Antonio Xiol Ríos, que figura en primer lugar en la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las oposiciones a Magistrados de lo Contencioso-Administrativo convocadas por Orden de tres de enero de mil novecientos setenta y cinco, cuyo funcionario, por la posesión en dicho cargo, quedará integrado en la categoría de Magistrado y permanentemente adscrito a la jurisdicción contencioso-administrativa en la forma y condiciones que señala el artículo diecisiete del Reglamento anteriormente citado, conservando los derechos que le correspondan en su carrera de origen, en la que figurará como supernumerario.

Dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,  
LANDELINO LAVILLA ALSINA

**15812** REAL DECRETO 1976/1976, de 16 de julio, por el que se nombra Magistrado de lo Contencioso-administrativo adscrito permanentemente a dicha jurisdicción a don Ezequias Rivera Temprano.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de julio de mil novecientos setenta y seis, y de conformidad con lo establecido en los artículos diecisiete, veintiséis y treinta y dos del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y demás preceptos reguladores de la citada carrera,

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Cáceres, vacante por traslación de don Fernando de Mateo Lage, a don Ezequias Rivera Temprano, que figura en el número dos en la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las oposiciones a Magistrados de lo Contencioso-Administrativo convocadas por Orden de tres de enero de mil novecientos setenta y cinco, cuyo funcionario, por la posesión en dicho cargo quedará integrado en la categoría de Magistrado y permanentemente adscrito a la jurisdicción contencioso-administrativa en la forma y condiciones que señala el artículo diecisiete del Reglamento anteriormente citado, conservando los derechos que le correspondan en su carrera de origen, en la que figurará como supernumerario.

Dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,  
LANDELINO LAVILLA ALSINA

**15813** REAL DECRETO 1977/1976, de 16 de julio, por el que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don Antonio Ubillos Echevarría.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de julio

de mil novecientos setenta y seis, y de conformidad con lo establecido en el artículo cuarenta y siete del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado, por cumplir la edad reglamentaria el día cinco de agosto del corriente año, con el haber pasivo que le corresponda, a don Antonio Ubillos Echevarría, Fiscal de la Audiencia Territorial de Valladolid.

Dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,  
LANDELINO LAVILLA ALSINA

**15814** REAL DECRETO 1978/1976, de 16 de julio, por el que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don Francisco Summers e Isern, Abogado Fiscal del Tribunal Supremo.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de julio de mil novecientos setenta y seis y de conformidad con lo establecido en el artículo cuarenta y siete del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado, por cumplir la edad reglamentaria el día diez de agosto del corriente año, con el haber pasivo que le corresponda, a don Francisco Summers e Isern, Abogado Fiscal del Tribunal Supremo.

Dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,  
LANDELINO LAVILLA ALSINA

**15815** RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara excedente voluntario al Secretario de Justicia Municipal don José María Noguerols Pruñonosa.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha, se declara en la situación de excedencia voluntaria por un plazo no inferior a un año a don José María Noguerols Pruñonosa, Secretario del Juzgado de Paz de Mazarrón (Murcia), de conformidad con lo previsto en el apartado a) del artículo 68, 1.º del Reglamento Orgánico del Secretariado de Justicia Municipal de 12 de junio de 1970.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 7 de junio de 1976.—El Director general, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**15816** RESOLUCION de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de carrera del Organismo.

Convocada por el Canal de Isabel II oposición para cubrir plazas de practicantes; verificadas las pruebas selectivas y efectuados los nombramientos, que han sido aprobados por el Ministerio de Obras Públicas, de conformidad con el artículo 6.º del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971. Asignado el preceptivo número de Registro de Personal a los aspirantes nombrados, se publican a continuación los datos relativos a los mismos, en cumplimiento de la convocatoria.

Don Alfonso Plaza del Cueto. Fecha de nacimiento: 26 de noviembre de 1938. Número de Registro de Personal: T01OP11A0008P.

Don Santos Alonso Barahona. Fecha de nacimiento: 31 de marzo de 1935. Número de Registro de Personal: T01OP11A0009P.

Madrid, 10 de junio de 1976.—El Delegado del Gobierno, José Ramón Fernández de Bugallal y Barrón.